

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2010.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Baldomero García Carrillo

CONCEJALES:

D. Manuel Llargo López

D^a María Auxiliadora Pozuelo Torrico

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. Manuel Cabrera López

D^a Manuela J. Calero Fernández

D. Pablo Lozano Dueñas

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a Sandra González Murga

D. Francisco López Cobos

D^a M^a Asunción Redondo Campos

D. Ventura Redondo Moreno

D. Serafin Pedraza Pascual

D. José M^a Moyano Calero

INTERVENTOR ACCTAL:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO ACCTAL:

D. Antonio García Sánchez

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día cinco de abril de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Baldomero García Carrillo, asistido de mí, el Secretario Acctal, D. Antonio García Sánchez, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó acto seguido al estudio y resolución del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asisten a la sesión D. Benito García de Torres y D. Ángel Salamanca de Torres.

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación D^a María Laura Clinci, en representación de "Pozoblanco ACOGE", dio lectura al siguiente manifiesto:

"Pozoblanco Acoge, Delegación de Córdoba Acoge, desde hace 9 años, lleva trabajando con el colectivo inmigrante intentando dar respuesta a sus necesidades.

Todos y todas sabemos de sobra, que ser inmigrante no es fácil, ya que supone separación de las raíces, cambio de costumbres, dejar atrás a familias, casa ...etc. Si para todos es difícil, mucho más difícil ha resultado y sigue resultando para la mujer por el mero hecho de serlo. Ser mujer implica tener menos facilidad al mercado laboral, exponerse al peligro de caer en las redes de la trata de mujeres.. etc.

Además de toda esta realidad, en referencia a la violencia de género, venimos constatando que el porcentaje mayor está siendo hacia la mujer inmigrante a mano de sus parejas o manipuladores de redes de prostitución.

Ante la situación de inseguridad y desamparo que viven las mujeres, nuestra asociación agradece que se le dé por primera vez la oportunidad de manifestar su repulsa y pedir a toda la población en general y de forma especial a los que tienen en su poder las

leyes que:

- No sean cautos a la hora de aplicar la ley a los maltratadores.
- Aseguren la rehabilitación del maltratador cuando termine su pena de cárcel y si no es así, continúe en régimen de internado su rehabilitación.
- Se apoye a las mujeres *en sus luchas contra toda clase de violencia y a solidarizarse con las que la padecen.*
- Se propongan modelos educativos donde se potencie el diálogo y la cooperación, para evitar lo más posible la intransigencia y la intolerancia hacia el otro sexo, especialmente hacia la mujer.
- Sea una realidad práctica la coeducación ya que hasta ahora, en muchas ocasiones, sólo se queda en pura teoría.
- La mujer inmigrante sea considerada, en el tema de violencia de género, como una más del país y no se hagan salvedades por el mero hecho de serlo.
- .../...

Todo esto, confiamos, será un éxito, si de verdad la principal preocupación está en *Defender y hacer respetar* los derechos humanos, en los que también se encuentran incluidos los de la mujer, sea del propio país u otro.

Listado de víctimas:

22 de febrero, Isabel Vélez de 48 años en Guipúzcoa.

1 de marzo, Isabel Larriet Rodríguez de 59 años en Oviedo.

4 de marzo, Isabel Barroso Fernández de 26 años en Burgos.

15 de marzo, Ala T. de 37 años en Tenerife.

18 de marzo, Francisca de 85 años en Madrid.

19 de marzo, Julia Madrugá Benitez de 56 años en Huelva.

27 de marzo, mujer de 33 años en Barcelona.

27 de marzo, Teresa de 64 años en Castellón.

28 de marzo, Carmen de 50 años en Almería.

28 de marzo, mujer de 70 años en Barcelona.

Finalizada la lectura del anterior manifiesto, se guardó un respetuoso minuto de silencio, tras lo cual se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.